

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envio OC. : 29-03-2019 10:22:21
Estado : Aceptada

Nº: 3649-219-MC19

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE BOLSAS ECOLOGICAS PROG. MUJER 2019			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío			
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío			
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com			

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	152.800
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	152.800
	19% IVA	\$	29.032
	Total	\$	181.832

ADQ. DE BOLSAS ECOLOGICAS, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 123, DIDECO.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>